

**OTRAS ENTIDADES****Gerencia Municipal de Urbanismo  
Oficina de Disciplina de Obras  
Córdoba**

Núm. 7.330/2010

Relación de expedientes iniciados en la Oficina de Disciplina de Obras del Servicio de Inspección Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por realizar obras sin licencia, en los lugares y por las personas que a continuación se relacionan, por encontrarse en paradero desconocido, o por ignorarse el lugar de la notificación, o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien intentada la notificación, no haya podido practicarse:

**Expediente: Nº 144/2008**

Localización: Parcelación las Siete Fincas, Cmno. San Blas, Nº 82.

Responsable: D. Francisco Martín García, en calidad de propietario-promotor.

Actuación a Notificar: Sobreseimiento y archivo de las actuaciones.

Hechos: Construcción de casa de madera de 110 m2 sobre plataforma de hormigón de 120 m2, sin la preceptiva licencia municipal.

**Expediente: Nº 144/2008 BIS**

Localización: Parcelación Las Siete Fincas, Cmno. San Blas, Nº 82.

Responsable: Dª. María Teresa Samaniego Bergillos, en calidad de propietaria-promotora.

Actuación a Notificar: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Hechos: Construcción de casa de madera de 110 m2 sobre plataforma de hormigón de 120 m2, sin la preceptiva licencia municipal.

**Expediente: Nº 4533/2005**

Localización: Parcelación Cmno. El Cubetero, Cmno. Anterior a la Mollarengue Dcha. Parc. 4-B.

Responsable: Dª. Mª Dolores Caballero Gutiérrez, en calidad de promotora.

Actuación a Notificar: Informe-Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador.

Hechos: Construir ampliación de vivienda de 50 m2 aprox. con cubierta de teja, sin la preceptiva licencia municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 30 de junio de 2010.- El Gerente, Francisco Panagua Merchán.